



ACTO TRASLADO DE NOTARIO NO.0017-2021



En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), Yo **Lic. DIONICIO ANTONIO EUGENIO GARCIA**, Abogado Notario Público de los Números del Distrito Nacional matrícula ,4123, Dominicano Mayor de Edad, Casado, Portador de la Cedula de Identidad y Personal No. 001-1185545-8, con estudio profesional abierto de manera permanente en Av. Independencia, Km. 10 ½, manzana XII Apto 206- Altos, del Residencial José Contreras Santo Domingo, de Guzmán Distrito Nacional. Capital de la Republica Dominicana, por medio del presente acto hago constar, que fui invitado por el Comité de Compras y Licitaciones de la Dirección General de Ganadería (**DIGEGA**), integrado por los señores, Licdo. **LUIS M. SANCHEZ FALETTE**, Sub-director General, Presidente, **Licdo. JAIME RODRIGUEZ** ; Director Administrativo- Financiero, miembro, **Licda, AUSTRI MAROLIN RODRIGUEZ MONTERO**, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, **Licda, ROSAYDEL RAMIREZ PINEDA**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información, Miembro, **Licdo, VICTOR OSCAR MAGALLANES ALMONTE**, Encargado de la División Jurídica, Asesor Legal; todos en conformidad con la convocatoria que les fuera realizada al afecto, actuando según las atribuciones conferidas en la ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, y Servicios, Obras Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, de fecha del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), con la finalidad de agotar esta etapa, la agenda siguiente: proceder a la apertura y posterior evaluación de las credenciales y propuestas técnicas sobre(A), del procedimiento número. **GANADERIA-CCC-CP-2021-0007, para la adquisición de piezas y repuestos para camionetas; NISSAN FRONTIER, MITSUBICHI L200 BT50, TOYOTA HILUX, FORD RANGER, MITSUBICHI K74TCENDFL6, NISSAN X-TRAIL, para ser utilizados en la reparación de las unidades vehiculares de esta DIRECCION GENERAL DE GANADERIA (DIGEGA).**

Que en virtud en lo que establece el artículo 101 de numero 543-12, de fecha seis de septiembre del año 2012, dispone que; " que las entidades contratantes deberán publicar oportunamente en el Portal Administrado por el Órgano Rector y en el Portal Institucional, los resultados de sus procesos de compra y contrataciones. Asimismo, deberán publicar la resolución fundada que declare la declaración de desierto del procedimiento; por lo que el **Notario actuante ha comprobado real y efectivamente que la convocatoria a este procedimiento ha sido ejecutando bajo las disposiciones que establece la norma que rige la materia, y siendo las once y treinta (11:30 am) en presencia de dicho comité reunido, he procedido a levantar acta doy fe y testimonio que ninguno de los oferentes convocados se presentaron a la apertura técnica sobre(A), por lo que este procedimiento lo declaramos desierto, virtud lo que establece el numeral 4.3 de la sección IV, de la ley 340-06;**

Que el objetivo del notario actuante es poder establecer mediante el presente documento el conjunto de cláusulas jurídicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por lo que se fijan los requisito, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, que deseen participar en el procedimiento por comparación para la compra:

POR LO QUE CERTIFICO Y DOY FE, que en la presente convocatoria para llevar a cabo el procedimiento número. **GANADERIA-CCC-CP-2021-0007, para la adquisición de piezas y repuestos para camionetas; NISSAN FRONTIER, MITSUBICHI L200 BT50, TOYOTA HILUX, FORD RANGER, MITSUBICHI K74TCENDFL6, NISSAN X-TRAIL, para ser utilizados en la reparación de las unidades vehiculares de esta DIRECCION GENERAL DE GANADERIA (DIGEGA).** fue declarado desierto por el comité de compras y contrataciones

Luis M. Sánchez Falette
Subdirector General
Presidente

Licdo. JAIME RODRIGUEZ
Director Administrativo – Financiero
Miembro

Licda. Austri Marolin Rodríguez Montero
Enc. del Departamento de Planificación y
Desarrollo
Miembro

Licdo, ROSAYDEL RAMIREZ PINEDA
Enc. Oficina de Acceso a la Información
Miembro

Lic. Víctor Oscar Magallanes Almonte
Asesor Legal

Lic.DIONICIO ANTONIO EUGENIO GARCÍA,
Notario Público



